

# LA VOZ

SABADO 6 DE MAYO DE 1922

Edición de la mañana

Núm. 850

## Acciones de anoche

BRÓNICA BARCELONESA

### El escándalo de las carnes

Hace días que en Barcelona no se sacrificia carne para el consumo público, y no por porque el mal no sea nuevo de ser censurable.

Lo que ahora ocurre con el abastecimiento de carnes en Barcelona, se repite con tanta frecuencia, que puede decirse, sin temor a pecar de exagerados, que aquí vivimos en Cuernavaca perpetua con la consiguiente abstención de carne.

Pero lo peregrino del caso es que nadie acertaría a comprender la verdadera causa de esta anomalía, si para ello solamente se tuvieran en cuenta las notas oficiales que casi a diario aparecen en las columnas de la Prensa, pretendiendo explicar lo que no tiene explicación posible.

Los carniceros, cargando las culpas a los abastecedores, éstos al Ayuntamiento y el Ayuntamiento al gobernador.

Censada nuestra primera autoridad civil de lo que venía ocurriendo con el abastecimiento de la carne, se incautó de este servicio, pasando a un delegado gubernativo las atribuciones que hasta entonces eran de la competencia de la corporación municipal. La opinión pública recibió con aplauso general la determinación gubernativa, pero los hechos demostraron bien pronto que la alegría era muy prematura.

Después de esto, los buenos deseos del señor Martínez Anido se estrellaron ante la confabulación de intereses creados y los abastecedores no encontraron mejor camino que cruzarse de brazos y no llevar reses al matadero.

Todo esto se hubiera remediado fácilmente si el gobernador hubiera autorizado a los abastecedores para que suministrasen la carne al precio que mejor les pareciera.

No lo hizo así el señor Martínez Anido, y los del monopolio le declararon el boicot con gran regocijo de cuantos habían mangoneado hasta entonces.

Como el mal no llevaba trazas de corregirse y a la autoridad gubernativa se le había hecho el vacío más absoluto, aprovechó el gobernador la constitución del nuevo ayuntamiento para devolver a la corporación municipal la dirección de la matanza de reses para el consumo público.

Mas tal traspaso de atribuciones tampoco ha dado resultado beneficioso para el público. Los abastecedores han creído ver en este cambio la proximidad del logro de sus torpes aspiraciones, y para ello vuelven a dejar sin ganado el matadero y así seguir haciendo caso a diario, hasta que se les permita elevar de nuevo el precio de las reses.

Y cuando esto se les permita, nos podremos permitir el lujo de comer algunos días carne, si bien ésta sea dura, mala y pan cara. Pero como a buen hambre no hay pan duro, y como de la una a la otra vez que la comemos nadie se acuerda del gusto que debe tener, la que comamos nos parecerá exquisita, excelente y nutritiva, como pueda serlo la que comen los venturosos mortales que tienen la dicha de residir en poblaciones en las que las autoridades velan incansablemente porque al vecindario se le venda precisamente lo que paga y no se le venen con artículos adulterados y con reses tuberculosas.

Barcelona mayo de 1922. José Comaral.

## POR LOS PUEBLOS

Caballerías procedentes de robo. La guardia civil de Castro del Río tuvo noticias de que en dicha localidad se encontraban en poder de varios vecinos cierto número de caballerías, cuya legítima procedencia no había podido acreditarse.

Comenzáronse las indagaciones propias del caso, y estas dieron por resultado, que los vecinos Juan Bravo Pérez y José Pérez Camargo, poseían dos caballerías que compraron a un gitano desconocido y que resultan ser de don Antonio González, de Lora del Río, según se acredita con la correspondiente documentación, y la segunda fue recogida en las inmediaciones de Peñafranca y es propiedad de don José Sánchez Segovia.

Dichos semovientes han sido conducidos a la casa-cuartel de la guardia civil, donde quedan a disposición del juzgado correspondiente, habiéndose procedido a la detención de los propietarios que la poseían por no haber acreditado su legítima adquisición.

Un incendio. Al anochecer se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil de Cerra Muriana, un individuo llamado José Serrano Sánchez, manifestando que durante la madrugada se había declarado un incendio en una casa de su propiedad, que tenía con picos y efectos, el cual fue localizado a las cinco horas de iniciarse.

Las causas del incendio se deducen que han sido porque la noche del siniestro metieron en la casa varios sacos de picon recién hecho, inflamándose alguno de ellos, dando lugar a que se produjese el fuego.

Fueron pasto de las llamas, la techumbre, una puerta, dos aparatos completos, una escalera pequeña, tres sacos de paja, seis sacos de picon, quince arrobas de carbón y un pedazo de mostrador.

Se ignora la cuantía de las pérdidas y tanto el edificio como los enseres estaban asegurados.

### Sección de primera enseñanza

Rehabilitación. La maestra jubilada doña Victoria Delgado Luna, participa a esta Sección administrativa que no ha pasado revista anual en su debido tiempo por encontrarse enferma, y como ha sido eliminado el percibo de sus haberes, solicita la rehabilitación, a fin de seguir percibiendo las cantidades que por legítimo derecho le corresponden.

## Tribunales

Juicios para mañana

Sección primera.—En esta sección se celebrará la vista de la causa seguida por el juzgado de esta capital, contra Antonio Cabello Priego, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el letrado señor Caballero Cruz y de la representación está encargado el procurador señor Giménez.

Después tendrá lugar otro juicio oral y público de la causa que ha instruido el juzgado de La Rambla, contra José Belmonte Carretero.

Actuará de abogado defensor el letrado señor Mestanza y de procurador el señor Austria.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor a Fernando Muriel Fuentes, procesado por el juzgado de esta capital, por el delito de lesiones.

También ha condenado la misma Sala a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa a Antonio García Pintado, procesado por el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto.

La Sala segunda ha condenado a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa a Jesús de la Cruz Ortiz, procesado por el delito de hurto en el juzgado de Bénesa.

### Robo de cinco mil posetas. Detención de los autores

En la casa cuartel de la guardia civil de Hinojosa del Duque se presentó el paisano Pedro González Roca, manifestando al comandante del puesto, que durante la madrugada se había efectuado un robo en la fábrica de harinas donde presta sus servicios, propiedad de don Federico y don José Castillo Pedrajas.

Acto seguido el jefe de la fuerza, en unión de varios guardias, salió para la indicada fábrica, observándose que habían arrastrado dos hierros de la reja destinada al local de oficinas y la grapa de los pastillos de la ventana; que había sido forzada la puerta de un armario y cajón de la mesa, enseres que existían en dicha dependencia, y según manifestación de los cuantos se habían llevado cinco mil pesetas en billetes del Banco de España y en plata, así como espertillas, una libreta de liquidaciones y dos hojas de sierra de cortar hierros.

Inmediatamente de practicarse el registro, comenzáronse las indagaciones para detener a los autores del robo, recayendo fundadas sospechas, desde los primeros momentos, en los vecinos de dicho pueblo Manuel León Montalbán «El Cordobés» y Pablo Agredano Muñoz «El Chulo», no solo por vivir frente a la fábrica, sino por ser sujetos de mala conducta y hallarse faltos de recursos. Además, frecuentemente se reúnen con gente maleante y son poco aficionados al trabajo.

Se practicó un registro en el domicilio de los referidos sujetos, encontrándose en el de Pablo Agredano una caja que contenía un escopio, cuya boca coincidía con la huella marcada en el marco de la ventana, y en el de Manuel León se encontró enseres de un arma que había tenido puesto el día y noche del robo, observándose que en el pantalón y chaqueta había manchas de mezcla, procedentes de los escoplos al forzar la reja. También se encontraron las dos hojas de sierra, que estaban en las inmediaciones de la casa.

Además, se ha comprobado que la noche del robo los sujetos de referencia estuvieron en una taberna llamada la de Santiago, de donde salieron juntos momentos antes de la hora en que se cometió el hecho, por lo que han sido detenidos; así como sus mujeres llamadas Josefa López Aranda y Consolación Morales Santos, como presuntas autoras del citado robo. Todos han ingresado en la cárcel.

### El homenaje del Magisterio al señor Enriquez Barrios

Continuación de las adhesiones recibidas por la comisión organizadora: Don Armando Dufour, director de la Escuela superior francesa; doña Dolores López Bujalance, maestra de Añora; doña Rafaela Serrano Montero, de Espejo; doña Francisca Caballero Linares, de Pedroche; don Arturo Ruiz Quezada, de Nueva Carteya; don Demetrio Plaza Núñez, de Fuente-Obejuna; don Manuel Noguera del Pino, don Adolfo Gutiérrez Romero y don Antonio Vicente Moreno, de Hinojosa del Duque; don Juan J. Gómez Torres, de Fuente-Obejuna; don Antonio Moreno Carretero, de Ojuelas Altos; don Antonio Romero Escudero, de Cuenca (Fuente-Obejuna); doña Isabel García Quintana y doña Francisca Segura Baringo, de Villanueva de Córdoba; doña Matilde García Vázquez, de Hornachuelos; doña Concepción Heredia Ruiz de Castañeda, de Córdoba; don Luis Fernández López-Aguirre (doña María Muñoz Tejada), de Carrillo (Priego); don Joaquín García Olivares, de Posadilla (Fuente-Obejuna); doña Natalia García Rodríguez, de Alcornocal (Fuente-Obejuna); don Pedro Cuadrado Aranda, de Hinojosa del Duque; don Francisco Amaya Castellón (jubilado), y don Manuel Pérez (Málaga); Rico, de Alhaurín de la Torre (Málaga); don José F. Bravo Sánchez, de Malcoina (Badajoz); don Mariano Cubero Cubero, de Valdemoro de San Pedro (Soria); don Diego Moreno Rubio, de Baza (Jaén); don Modesto Delgado Carrasco, de Lora del Río (Sevilla); don Juan Zafra Moreno, de Villanueva del Arzobispo (Jaén); don Bartolomé Gómez Illanes, de Navas de Santiago (Badajoz); don Miguel Morales García, de Carmona (Sevilla); don Juan García García, de Cabretera (Oranese); don Antonio Casero Varo, de Valdelavilla y Vallejo (Soria), todos cordobeses.

## Resumen político

Indudablemente en España ni se practica ni hay aficionados a la política internacional.

En otros países todos los elementos vitales de la sociedad, ya en sus individuos, ya en sus colectividades, llegan con minuciosidad plausible a la lectura, discusión y comentario de todos aquellos problemas diplomáticos del ministerio de Negocios extranjeros.

En España, el palacio de la plaza de Santa Cruz es desconocido de veinte millones de compatriotas. En las crisis, en los cambios de política, en los sucesos canchalescos de Europa y del mundo los españoles no nos preocupamos ni poco ni mucho de quien es la persona elegida para desempeñar la cartera de Estado; que méritos tiene, con qué títulos llega al vasto caserón de fachada roja; cómo se cotiza su nombre en los círculos diplomáticos y políticos del mundo y si en verdad conoce o desconoce la vida íntima del país con sus atractivos y defectos; con sus bellezas o fealdades; con sus riquezas y escaseces; con sus necesidades de demanda y sus abundancias de oferta; con la vicencia de la marcha política nacional y el conocimiento exacto de la seguida en las demás naciones; con su cortejo de moralidades, innovaciones, sorpresas que deben estar previstas y realidades que deben ser cumplidas a fecha fija.

Con esta descripción real de hechos insólitos que presentamos al paso de un Gobierno y otro Gobierno, nada de particular tiene que, ante un artículo o suceso que relacione con la vida diplomática se escriba o se produzca los ojos de los lectores de periódicos, o los espectadores de las sucesos de mayor «tiraje», pasen con rapidez vertiginosa, sin que el cerebro tenga materia para elaborar, ni la ciencia se disipe en meditación larga y solenne de la trascendencia de lo escrito, de la importancia de lo sucedido en su inminente o probable o directa relación con la patria.

Y, de esta apatía, de esta indiferencia, ha nacido el desdén de la masa y de las escogidas hacia los asuntos internacionales.

España ocupa hoy un puesto en las discusiones mundiales. Triunfa quizá por galantería de algunas reuniones de la Sociedad de las Naciones. En su seno se celebra la conferencia de transportes y accide a Génova, donde las naciones proteccionistas se señalaron de antemano, la impusieron quizá un puesto en la fila de espectadores que han acudido a presenciar el pugilato o torneo económico-político-militar de dos grupos de naciones que se disputan la dirección espiritual, financiera y militar del orbe entero.

En estos meses de Gobierno Sánchez Guerra, aun con la presencia de hombre tan activo y culto como el señor Fernández Prida, la situación de nuestras relaciones internacionales no ha variado ni en su esencia ni en su mecanismo.

Elegida la comisión de representantes para la Conferencia de Génova, todavía después de un mes no ha dado señales de vida sobre el mismo que oficialmente ha declarado el señor García que alcanzó hábilmente el honor de tan alta representación de los gobernantes de España.

En este, en la elección de representantes para la referida Conferencia, el clero ha presidido a los deseos del señor Sánchez Guerra.

Ante las primeras figuras de la política inglesa, rusa, alemana, francesa, etc., nuestros hombres representativos, aquí significan; y no se arrega diciendo que somos espectadores solamente, o que somos pequeños en cantidad y en calidad, porque pondríamos enseguida el ejemplo de Rumania y otras potencias similares, que pasaron por la Conferencia de Génova sus presidentes de ministros o jefes de partidos gubernamentales.

Nuestra representación diplomática y consular no ha sufrido transformación o cambio alguno de importancia en estos meses de Gobierno genuinamente conservador, y aunque el tema es larguísimo y quizá de mayores proporciones de las que encierra un periódico de provincias, estudiaremos no obstante la labor «patriótica» que desde sus puestos respectivos realizan los representantes de España en el extranjero.

Comercialmente: ¿qué indecisión preside en el ministerio de Estado? Calificamos de indecisión el estado a que han llegado nuestras relaciones comerciales con Francia, sin que se dé cima al tratado comercial que se discute, con grave quebranto para grandes núcleos de agricultores e industriales españoles.

Se ha prohibido la importación de trigo, mientras se pudran las miles de toneladas que se trajeron de América, sin que hasta la hora en que escribimos este artículo tengamos noticias de la prisión de algún ministro, diputado, senador, comerciante o acaparador. ¡Así, así de este modo se dilapidó el dinero nacional, y se pretexa para aumentar los tributos, esquilmando al contribuyente...

Ni aumentó ni rebajó la fortaleza ministerial por la labor diplomática realizada durante estos dos meses; la indiferencia sigue su curso y los elementos de unión, afectos y engrandecimiento de que podríamos servirnos los españoles para ensanchar nuestros dominios intelectuales, comerciales, económicos y espirituales, no han sido utilizados por el Gobierno actual hasta la fecha, antes al contrario, su movilidad continúa, constituyéndose poderosa palanca que en un momento brusco e inesperado, puede dar con él en tierra.

Y toda esta exposición de hechos da lugar a comentarios que sugieren al periodista (y que conocerá nuestro público), que aparte pasiones, odios, simpatías, recelos y demás gabelas que, como hombre, lleva colgadas a sus hombros al igual que sus hermanos de sangre española.

Isidoro S. Figueroa.

## Funerales y sepelio de la señorita María Riobó y de la Cuesta

Esta tarde a las cuatro y media se han celebrado en la parroquia de San Nicolás de la Villa, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señorita María Riobó y de la Cuesta, de cuya defunción dimos cuenta en nuestra edición anterior.

A tan fúnebre acto asistió un selecto y distinguido duelo, en el que estaban representadas todas las clases sociales de la capital, que llenaba por completo las naves del templo, poniendo así de manifiesto las amistades con que cuentan los señores de Riobó.

El altar mayor, que estaba cubierto de paños negros, se hallaba lleno de numerosos cirios, así como el resto de los altares del templo. Ante el altar mayor se había levantado un severo túmulo de varias cuerdas, que estaba asimismo profusamente iluminado.

Ofició una lucida capilla vocal e instrumental, interpretando las lecciones de oficio los señores señores Luque y Rodríguez.

Ocuparon la presidencia el director espiritual de la finada don Mariano Grandia, el regente de la citada parroquia don Paulino Seco de Herrera, el gobernador civil don Manuel Saca Escalona, el presidente de la Audiencia don José Villalba Martos, el diputado a Cortes don Florentino Sotomayor Moreno, el alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el general don Santiago Valderrama, don Juan Jiménez Osuna, don Juan y don José de la Cuesta Núñez del Prad, don José Salas Sidre, don Enrique, don Miguel y don Francisco Riobó Subiabias, hijos de la finada; don José y don Juan Algaba Cuesta, don Enrique Carmona Martín, don Antonio Cabello, don Fernando Cadenas Rodríguez, don Pedro Sánchez Ruiz, don Ricardo López Suárez Varela y el señor Gar Paulin.

Terminada la fúnebre ceremonia, numerosísimo duelo, precedido del clero se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver de la virtuosa señorita.

El féretro era de caoba con herrajes de plata, y fue llevado a hombros por los íntimos de la familia don Mariano Aguilar Barbuado, don Francisco Amán, don Antonio Barrios Guzmán, don Manuel Barrios Guzmán, don Rafael Calatrava, don Rafael Barbuado, don Antonio Ortiz, don Joaquín Guirao, don Angel Aranda, don Ricardo Fernández, don Rafael García, don Carmelo Barrios y don Luis Gómez, que durante el trayecto turnáronse varias veces.

Las cintas que pendían del alaud fueron llevadas por don Francisco Riobó Alvear, don Pedro Ariza, don Sebastián Barrios Guzmán, don José Cadenas, don Alfonso Porras y don Rafael Muro.

Sobre la cafoza fúnebre iban varias coronas, entre ellas una de la familia doliente.

Detrás iba una larga fila de carruajes y automóviles.

La comitiva fúnebre se dirigió por las calles de Sevilla, Gend mar, Concepción, paseo de la Victoria al cementerio de la Salud, donde recibió cristiana sepultura el cadáver, una vez que el clero entonó las paces de ritual.

Con motivo de la desgracia que sufren los señores de Riobó, han desfilado por su domicilio numerosísimas personas para testificarles el pésame, y con el mismo objeto, han recibido ininidad de cartas y telefonemas.

Reiteramos a la familia doliente nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señorita, en cuya memoria elevaremos a Dios nuestras oraciones.

## VIDA RELIGIOSA

Fiesta de la Rosa

El domingo 7 de mayo se celebrará Rosario Solemne que la asociación del Rosario Perpetuo dedica a su excelsa patrona la Santísima Virgen del Rosario, que se venera en la iglesia de San Agustín, residencia de los Padres Dominicos.

Orden de los cultos: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general para todos los asociados y demás fieles. Rezo solemne del Rosario. A las diez se expondrá Su Divina Majestad y se dará principio al rezo del Santo Rosario, turnando las diferentes secciones de esta asociación. A las siete se hará el ejercicio de la tarde, predicando el R. P. Fray Víctor Fernández de la Riva; a continuación se bendecirán las rosas y se hará la procesión por las naves del templo.

Fiestas de centenario

En Sevilla se celebrarán desde el día 8 al 13 de mayo las fiestas conmemorativas del séptimo centenario de la muerte de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de predicadores.

Las eminentes concertistas de piano y arpa, señoritas Parody y Menarguén, tocarán en los intermedios de la velada escogidas piezas de su selecto repertorio, y un sexteto dirigido por el maestro de Capilla, interpretará asimismo variados números de música clásica.

En estas fiestas tomarán parte eminentes oradores religiosos.

## Militares

A Zaragoza

Ha marchado a Zaragoza y esta mañana ha estado cumplimentando al gobernador militar de la plaza, el veterinario segundo don Tomás Saldaña.

Sepelio

Este mañana se ha verificado el entierro del alifaz de la escuadra de reserva de caballería, capitán honorífico, don Santos Peraltá Carbayo. Rindieron honores al cadáver fuerzas del regimiento de lanceros de Sagunto.

## En la Casa de todos

Orden del día para la sesión del sábado 6 de mayo de 1922, y en su defecto, del lunes 8

Acta anterior. Moción de la comisión de Beneficencia proponiendo se conceda al señor presidente de la misma don Luis Ruiz de Castañeda, un expresivo voto de gracias por su leal iniciativa, organizando, a sus propias expensas, un festival taurino para, con su producto, mejorar la asistencia de los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

Moción del Negociado respectivo, presentando el escalón general del Cuerpo administrativo de empleados municipales y la plantilla del personal afecto a los distintos Negociados o dependencias, con informe de la comisión de Gobernación.

Decreto de la alcaldía nombrando, por rigurosa antigüedad, auxiliares segundos de las oficinas municipales a don José Fernández Márquez, don Antonio Aguilar Fuentes y don Juan Reinoso Pérez, y promoviendo en don Francisco Flores González, don José Castillo Plasencia y don Juan Romero Moreno, las tres de auxiliares terceros que ocupaban los tres primeros escaños.

Moción de varios señores concejales proponiendo se deje sin efecto la convocatoria a oposiciones para cubrir cuatro plazas vacantes de auxiliares cuartos, con informe favorable de la comisión de Gobernación.

Expediente relativo al suministro de uniformes de verano con destino a los individuos de la guardia municipal.

Instancia de don Rafael Cabrera Trillo, solicitando construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad, número 3 duplicado de la Avenida de Canalejas.

Instancia de don Manuel Cabello Lucaña, solicitando abrir un claro de ventana y reformar otro de puerta en la fachada de la casa número 1 de la calle Gutiérrez de los Ríos.

Instancia de don Tomás Hidalgo Castillo, solicitando construir un solarbano en una casa número 3 de la calle Obispo López Criado.

Instancia de don Juan Rodríguez Sánchez, solicitando sustituir un cierre metálico por una puerta y otra de ventana en la fachada de su casa número 57 de la calle Cardenal González.

Instancia de don Francisco Ruiz Hens, solicitando abrir un claro de balcón, reformar otro y construir un solarbano en la fachada de la casa número 20 de la calle Pedro López.

Tres instancias de otros tantos industriales solicitando que se les conceda el depósito de vinos y cervezas con arreglo al Real decreto de 11 de septiembre de 1898 con informe de la Comisión de Arbitrios y decreto de la Alcaldía.

Instancia de don Manuel Casanova Jordano, solicitando se le conceda el depósito de quinientos jamones en su casa número 7 de la calle Tarrao Cabrera.

Instancia de don Román Lázaro González, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos de esta capital por haber trasladado su residencia a Madrid.

Instancia de don Francisco Molitó Aura y doña María Eulalia Calve Arce, reclamando contra la clasificación de la edificación personal con que aparecen en el padrón correspondiente al pasado ejercicio.

Cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando se les conceda el préstamo para el alivio de las hernias que preceden.

Cuenta de don Rafael Ruiz Mata por el importe de 60 talis de suero e igual número de vinas y cinco pares de medias blancas con destino a los individuos de la guardia municipal.

Dos cuentas de la Superioridad del Asilo de las estancias causadas por los acogidos de dicho establecimiento durante la primavera y segunda quincena de Abril.

Cuenta de la misma Superioridad por la mantención de las ocho hermanas y del señor capellán en el referido mes de Abril.

## UNA BODA

Esta tarde, a las tres y media, se ha celebrado en el domicilio de don Victoriano Martín Pérez, distinguido amigo nuestro, el enlace matrimonial de su bella y simpática hija Pilar Martínez Otero, con don Antonio Zamora Gavilán, reputado empleado de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En una de las galerías de la casa se había levantado un artístico altar, que estaba profusamente iluminado y adornado con plantas y flores.

Bendijo la unión el rector de la parroquia de San Francisco, don Carlos Romero Berral, siendo padrino el padre de la desposada y su simpática hija.

En calidad de testigos firmaron el acto matrimonial don Eduardo Durán Valdés, que ha venido expresamente para asistir a la ceremonia, los doctores don Baldomero Castellano y don Rafael Garrido Zamora, el juez de instrucción y el hermano de la novia don Francisco Martínez Otero.

La novia vestía riquísimo traje negro y velo blanco, ostentando el simbólico ramo de azahar. El novio vestía de rigorosa etiqueta.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al comedor de la casa donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos, licotes, cofias, dulces, frutas, habanos y café.

En uno de los patios se impresionaron varias fotografías de las bodas, y en medio de la selecta concurrencia al acto, que era tan numerosísima como distinguida, los novios marcharon a una casa de la ciudad del padre de la desposada «El Soldado», donde pasaron la noche de bodas.

Entre los nuevos esposos se impresionaron numerosos y valiosísimos regalos, y demás familias las atenciones que nos otorgaron durante la breve estancia en su suntuosa morada.



# Informaciones de hoy 6

## LO QUE VEO BAJO LAS TEJAS

Me apena esta ciudad, a la que he llegado en un roto vuelo, de regreso, de un diabólico aquelarre, paradisiaco concierto junto a este galimatías ciudadano.

Y qué mala impresión da Córdoba al viajero que por primera o centésima vez la visita.

Nadie puede suponerse que una capital, cabeza de tan rica y vasta provincia, esté aún en la miserable condición en que se halla.

He querido preguntar la causa a varios trasnochados cordobeses que durante la madrugada anterior salían de «La Gloria» y... o no entendieron mi diabólico lenguaje, o estaban ebrios de celestial satisfacción y no me hicieron caso.

Ella es que he tenido que usar de mi poder supraterráneo, y como el diablo Cojuelo, mi compadre, ver por mí mismo las interioridades cordobesas, levantando las tejas para dejar al descubierto lo más recogido de los hogares.

¡Nunca lo hubiera hecho! ¡Cuánta podredumbre e inmundicia! ¡Qué de claves para descifrar nebulosos secretos y pintorescos enigmas!

Yo os aseguro que duende y todo que sea, y no estando muy bien con el «centelillo» humano, he sentido lástima de él, y a buena cuenta le ahorraría la vergüenza de estas declaraciones que voy a hacer, si no esperara, por la publicidad, el milagro de su enmienda.

Direis que ello causará escándalo; no lo niego; pero a los duendes no nos está permitido hacer el bien puro, y así siempre ha de ir mezclado de mal, aunque sea en pequeña parte.

Válgame mi honesta intención y procurad corregir, ya que en ningún caso he de faltar a la verdad, palabra de duende, y será tan fácil callarme cuanto que bastará que no encuentre en mis correrías cosa digna del comento.

Y de otro modo yo contaré cada día, desde este periódico, lo que haya visto en la ciudad, sin que me obste el sigilo de las más ocultas maquinaciones.

(Se acabaron los misterios. Todos los va a descifrar a partir de mañana, El Duende de San Pelagio.)

## En honor de los señores Silva

En Caba, ciudad natal de los capitanes del Tercio de extranjeros don Carlos y don Joaquín de Silva Rivera, se preparan a celebrar los actos heroicos realizados por ambos bizarros capitanes.

El alcalde de aquel pueblo don Antonio Lams ha presentado una moción en la que constan las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas:

«Haber visto con complacencia la conducta heroica de los hermanos don Joaquín y don Carlos de Silva Rivera.»

«Felicitar a éstos por sus actos en nombre del pueblo, designándose al efecto una comisión del Concejo que visite personalmente a don Carlos, que actualmente se encuentra en dicho pueblo y telegrafiar a don Joaquín la felicitación.»

«Dirigirse al diputado a Cortes por Caba, presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, solicitando interponga su valimiento para que sean concedidos a ambos capitanes los ascensos propuestos.»

«Nombrar hijo adoptivo de dicho pueblo a don Joaquín de Silva, ya que su hermano nació en Caba.»

«Y por último, que todos los acuerdos se comuniquen a los interesados y a su padre el presidente de la Diputación don José de Silva, a quien felicitamos por la distinción merecida que la Corporación egabrense hace a sus hijos.»

## ESPECTACULOS

**Gran Teatro**  
Ayer hizo su presentación, en este coliseo la monísima artista Linda de Vinci. Esta artista posee una voz bien timbrada y armoniosa, y en todos sus cuplés consigue un resonante éxito.

Su repertorio integrado por preciosas canciones, es del agrado del auditorio, y que la aplaude entusiasmado. Linda consiguió anoche un éxito grande, confirmando la excelente fama de que venía precedida.

Continúa actuando la notable bailarina Rosita Corinto y el aplaudido concertista de guitarra Antonio Hernández. Ambos son aplaudidísimos.

También hizo su reaparición la afamada cancionista Paquita Acaraz. Anoche obtuvo un triunfo personalísimo esta muchachita, dechado de belleza y distinción.

Paquita fue ovacionadísima al interpretar varias canciones de su extenso repertorio.

**Salón Ramírez**  
Ayer hizo su presentación la notable agrupación «Troupe Ibérica», celebrada atracción compuesta de doce artistas, seis señoritas y seis caballeros, con su maravilloso perro cantante.

La presentación de esta agrupación es excelente, llamando poderosamente la atención el decorado y el vestuario lujosísimo.

En primer término representaron el episodio de costumbres de las Pamperas titulado «El rancho argentino», en el que se distinguieron notablemente todos los artistas, bailando al final el clásico «Pericón».

A continuación la canción patriótica «Acción de guerra», siendo muy aplaudida.

También verificaron la presentación del perro cantante, número original, vistoso, del que es protagonista un modesto can.

Por último la «Troupe» presentó la semi-zarzuela de costumbres andaluzas, gran número de conjunto, titulada «La alegría en la fragua».

Se distinguió extraordinariamente la señora Lull, que interpretó una sentidísima saeta y varias canciones «cañí».

También el señor Guerrero estuvo graciosísimo en el papel de Rafaelillo, celebrando el público sus raras ocurrencias y chistes de buena ley.

La «Troupe Ibérica» obtuvo anoche un éxito rotundo, obligando al público con sus aplausos a ejecutar, fuera de programa, varios trabajos.

Todo el que compra pañería en el «Metro», se ahorra muchas pesetas.

## La caseta de los periodistas

El edil señor Tienda Argote ha tenido la atención, que le agradecemos, de mostrarnos el proyecto de la caseta que para los periodistas se ha de instalar en el paseo de la Victoria.

El esbozo del proyecto se debe a la clara inventiva del señor Tienda. Simula la caseta una cortijada y consta de un solo cuerpo; en el centro lleva una cancela y en los laterales se ven unos balcones estilo andaluz y rejas castizas invocadoras de los clásicos cortijos andaluces.

Todo el proyecto es una verdadera obra de arte, por lo que felicitamos afanosamente al señor Tienda.

La caseta de la Asociación de la prensa llamará poderosamente la atención, no sólo de los feriantes, sino de los cordobeses, que podrán apreciar en ella una iniciación para la aportación de nuevos elementos a las ferias que sucedan. En ella habrá estanco, jamoneros muy ricos, vinos de todas las marcas y cuyo dorado mosto ha sido ofrecido por opulentos botegueros, y por si esto era poco hasta tenemos en cartera tres ofrecimientos de pianola: por lo menos música vamos a tener; solo falta que el filarmónico edil señor Salinas nos amenice con la bandurria especie de orquesta humana, y ya tenemos toda la orquesta.

De la parte de cante, también vamos a tener lo nuestro; el amigo «Julliers» está dispuesto a cantar todo lo que sabe, y ya veremos quien se ofrece más.

También nos hablan de un restaurant al aire libre próximo a la caseta, en el que podrá comer todo el que tenga dinero, según costumbre ya añeja.

Los chicos comisionados tienen el proyecto de celebrar un vino de honor en obsequio de las artistas que actúan durante los festejos, aunque cambiando los discursos encomiásticos por unos couplets medievales que quitarán el sentido, si es que hay alguien que lo tenga aún.

Bueno: ¡ja! va a ser una cosa así como un velatorio al lado de la caseta de la prensa; de todo lo bueno habrá y todo el mundo se divertirá, gratis desde luego; ¡hay quien dé más!

A estos festejos quedan invitados todos los ediles a excepción, claro está, de los que no quieren contribuir con su presencia al magosto del dinero de las arcas municipales. Porque en la caseta se va a derrochar el dinero como pan bendito. ¡Ahí es nada, con lo rumbosos que somos «cañí»!

¡Sebastián!... ¿Qué cosas haces, Sebastián! Recuerda lo que ayer te sucedió. Penetraste en tu domicilio, Paralela 2, y la niña Rosario Gamero, que jugaba al tiempo en el patio, sin querer te pisó un schanco. Ya sé que viste las escaleras mucho mejor que con el telescopio del «ata» del Gran Capitán, pero no era motivo para que le arreases la bofetada... El papá de la criatura al enterarse puso el hecho en conocimiento de la policía y el «romanesco» número 13 te detuvo... ¡Arrepentete Sebastián, y no hagas otra!

El señor Ignacio Sánchez Mejías. Nos referimos a un cochero de punto llamado Ignacio Bellido Espino, que es un sujeto de ciudad. Ignacio coloca diariamente su vehículo en la Plaza de Cárdenas y va mientras a dar un paseito. El guardia repetidas veces le ha llamado la atención, pero Bellido no hace caso.

Ayer tarde celebró la asamblea provincial de veterinarios, bajo la presidencia del señor García Suarez. Don Félix Gordon Orea, inspector de Higiene Pecuaria de Madrid, discursó elocuentemente abogando por la unión de todos para conseguir reivindicaciones justas. Después los veterinarios celebraron una comida íntima, reinando el mayor entusiasmo.

Se encuentra fuera de peligro de la grave afección que ha padecido el padre de nuestro querido amigo el industrial de los Llanos, don Antonio Martínez de los Llanos.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido Bazar de la Campana, en donde, además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8 y la sucursal Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

La pañería del «Metro», ofrece novedad, garantía y economía.

**Plaza de toros de Córdoba**  
Colosal corrida el próximo domingo día 7.

Se lidiarán tres novillos de la acreditada ganadería de don Enrique de la Caba (antes de Velasco) y otros tres de don Jerónimo Flores, vecino de La Carolina.

Espadas: los valientes diestros José Ojeda, que matará las dos primaras, y Cantaritas de Huelva y Julio Garjal, que matarán los cuatro restantes.

Precios: Entrada de sol, una peseta. Ídem de sombra, una peseta setenta y cinco céntimos. — A las cinco de la tarde.

¿Quiere usted comprar barato? Vaya usted al

**PETIT BAZAR Concepción 32**  
donde encontrará calzado, géneros de punto, confecciones, telas blancas y otras, y varios géneros más a precios sin competencia.

Siempre hay géneros de ocasión baratísimos.

**CONCEPCION, N.º 32**

## Los sucesos de ayer

**Breves**  
Rafael Merino Mata, que habita en un chozo de la Alameda del Obispo y que ejerce el macabro oficio de sepulturero, promovió ayer un escándalo monumental, insultando de mala manera a Pedro Corrales Lozano.

El hecho ocurrió en la puerta del Cementerio de la Salud, y si no es por el guardia Luque, hace una barbaridad con el amigo.

**Capítulo de escándalos**  
Ha sido detenido Antonio Arella González, porque en el Campo de la Merced promovió escándalo, insultando a Francisco García Mejías.

— Domingo Rodríguez Muñoz, encontrándose en completo estado de embriaguez, dió anoche un mitin en el paseo del Gran Capitán. Fué detenido ingresando en la Comisaría.

— Eusebio Castillejo Contreras, en la plaza Mayor, armó un escándalo. Al ser detenido se le intervino un navajón que, según él, le servía de palilo para los dientes.

**Denunciados**  
Ha sido denunciada la trapería de la puerta de Sevilla, Carmen Ramos, por interceptar el tránsito público.

— También han sido denunciados los operarios de Ramón Zamora por verter el contenido de las pipas de guano en lugar prohibido.

— Francisco García Peláez y otros socios que huýeron, se dedicaban a jugar a las chapas en la estación central. El García, que resultó el más primo de todos, quedó encerrado durante la noche.

## Películas callejeras

**Gente «bien»**  
Doña María Jiménez Lobato, de cincuenta años de edad y de estado viuda, hizo anoche su presentación en la Comisaría de vigilancia. Dirigiéndose al funcionario de guardia, le dijo:

— Vengo a denunciarle que José Damián Baena (a) «Cáñila» y Carmen González Romero, ambos demitidos en una casa de mala nota de la Plaza de Abades, hallándose con unas «monas» como camellos, me han dirigido epítetos y adjetivos que ponen la carne de gallina solo de pensarlos... Con esa pareja iba un «seco» llamado Luis López Puntas y El Tuerto Aranda, un «gacho» más fino que la panza de una rana y con menos vergüenza que mi suegra, los cuales también me han dicho cosas atroces, «zencé isperito»...

No hay que decir que doña María también se las trae y aun cuando ella no dijo nada en la Comisaría, contextó a orde a tan distinguidos visitantes.

¡Sebastián!... ¿Qué cosas haces, Sebastián! Recuerda lo que ayer te sucedió. Penetraste en tu domicilio, Paralela 2, y la niña Rosario Gamero, que jugaba al tiempo en el patio, sin querer te pisó un schanco. Ya sé que viste las escaleras mucho mejor que con el telescopio del «ata» del Gran Capitán, pero no era motivo para que le arreases la bofetada... El papá de la criatura al enterarse puso el hecho en conocimiento de la policía y el «romanesco» número 13 te detuvo... ¡Arrepentete Sebastián, y no hagas otra!

El señor Ignacio Sánchez Mejías. Nos referimos a un cochero de punto llamado Ignacio Bellido Espino, que es un sujeto de ciudad. Ignacio coloca diariamente su vehículo en la Plaza de Cárdenas y va mientras a dar un paseito. El guardia repetidas veces le ha llamado la atención, pero Bellido no hace caso.

Ayer tarde celebró la asamblea provincial de veterinarios, bajo la presidencia del señor García Suarez. Don Félix Gordon Orea, inspector de Higiene Pecuaria de Madrid, discursó elocuentemente abogando por la unión de todos para conseguir reivindicaciones justas. Después los veterinarios celebraron una comida íntima, reinando el mayor entusiasmo.

Se encuentra fuera de peligro de la grave afección que ha padecido el padre de nuestro querido amigo el industrial de los Llanos, don Antonio Martínez de los Llanos.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido Bazar de la Campana, en donde, además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8 y la sucursal Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

La pañería del «Metro», ofrece novedad, garantía y economía.

**Plaza de toros de Córdoba**  
Colosal corrida el próximo domingo día 7.

Se lidiarán tres novillos de la acreditada ganadería de don Enrique de la Caba (antes de Velasco) y otros tres de don Jerónimo Flores, vecino de La Carolina.

Espadas: los valientes diestros José Ojeda, que matará las dos primaras, y Cantaritas de Huelva y Julio Garjal, que matarán los cuatro restantes.

Precios: Entrada de sol, una peseta. Ídem de sombra, una peseta setenta y cinco céntimos. — A las cinco de la tarde.

¿Quiere usted comprar barato? Vaya usted al

**PETIT BAZAR Concepción 32**  
donde encontrará calzado, géneros de punto, confecciones, telas blancas y otras, y varios géneros más a precios sin competencia.

Siempre hay géneros de ocasión baratísimos.

**CONCEPCION, N.º 32**

## El incendio de esta madrugada

En el cortijo «El Milano»... No han ocurrido desgracias personales.—Detalles del siniestro.

A la una aproximadamente tuvimos noticias de que se había declarado un incendio en las proximidades de la Fuensanta.

Marchamos seguidamente para dicho lugar, y próximo a la carretera de la huerta del «Reys», se cruzó nuestro coche con el que ocupaba al arquitecto municipal don Félix Caballero, quien nos confirmó la noticia.

En la plaza de la Fuensanta, un guardia nos indicó que el fuego era en el cortijo denominado «El Milano», en terrenos del «Arsenal» y próximo al río Guadalquivir. Allí nos sirgimos, y por el camino nos encontramos con muchos vecinos de aquellos contornos, que marchaban al lugar del suceso y a los bomberos extraordinarios, llevando los inservibles pipas que nuestro ayuntamiento tiene para el servicio de incendios.

**En la huerta «El Milano»**  
Llegamos a la huerta de «El Milano», en donde se encontraban fuerzas de Seguridad y colonos de aquellos contornos.

El fuego se había declarado en una habitación de los pisos, aislada del resto de la huerta y que habitaban los colonos de la misma. Ya se había desprendido la parte alta del edificio y estaba todo ardiendo, quedando solamente el esqueleto de aquel.

El arquitecto municipal señor Caballero dió órdenes para que se procediese a la localización del fuego, y las pipas, tras una preparación muy larga, comenzaron a funcionar.

Los vecinos también ayudaban a la faena, y a poco quedó localizado, permaneciendo, en previsión, un retén de bomberos y guardias de Seguridad y municipal.

**Detalles.—Las pérdidas**  
El departamento que ha ardió lo ocupaba José Romero Ordóñez, su mujer y tres hijos de corta edad. Hallábanse todos durmiendo, y a eso de las doce, la mujer se despertó notando que estaba ardiendo la chimenea y parte del edificio. Avisó a José y a sus hijos y con el sobresalto consiguiente salieron fuera del edificio, sin poder salvar ropas y efectos algunos, pues el fuego se extendió con rapidez extraordinaria.

La pobre mujer sufrió un accidente, siendo conducida por varios vecinos a la Huerta de la Cruz, allí próxima.

Todos los muebles, ropas y efectos y un poco de grano que guardaban, quedó destruido a poco, propagándose el incendio a la techumbre, maderas y resto del edificio hasta su total pérdida.

La huerta es de propiedad de don Patrio García Martínez, y el edificio destruido y las ropas y efectos se hallaban asegurados en la compañía La Unión.

Se calculan las pérdidas en tres mil pesetas.

En el lugar del siniestro vimos al comisario de vigilancia don Juan Herrera, el agente señor Abad, los funcionarios del expresado cuerpo señores Vicente y Velasco, varios miembros de la Cruz Roja y otras personas.

A las dos y media que aprendimos el regreso a Córdoba, el fuego estaba dominado.

El surtido de pañería es tan extenso en el «Metro» que satisface todos los gustos.

**El mejor y más económico alumbrado**  
Aparato de luz por gasolina. Luz blanquísima, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor.

**Catálogo y precios Mentero y Martínez**  
Claudio Marceño 13, frente a la Campana Córdoba

**ERIHOM**  
Conde de Cárdenas, 15.—Teléfono 85  
Se hacen instalaciones a 11 pesetas, lámpara incluida.

**Hijo de Sánchez Gama**  
GONDOMAR, 5  
Auto-piano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

**Muebles de propaganda**  
da vendidos al costo  
Visiten esta casa antes de efectuar sus compras  
Tallor Colectivo, Santa Marta 6

**La Concepción**  
Confitería y Pastelería de Antón Mira (Mirita)  
El más acreditado establecimiento, que por las excelencias de sus géneros, prefiere el público cordobés y que como premio al favor que nuestros lectores nos dispensan, se lo recomendamos con interés.

**JAMONES**  
del país, con pata, muy recortados de tocino, a 75 pesetas kilo.  
Coloniales al por mayor de Manuel Casanova.

**Importación de café**  
Especialidad en tostados  
Fábrica de Caramelos.—Litografía  
Azúcares estuchados  
CAPARROS.—CORDOBA

**Agencia López**  
Reclamaciones a ferrocarriles. Tasa talones y rectifica los recibos de portes por abono mensual o a tanto por ciento. Consulten tarifa honorarios módicos.  
Avenida Canalejas, 2.—Teléfono 552 CORDOBA

**Fábrica de Mosaicos**  
HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS  
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos  
Nuestra Señora del Carmen (Estación de Campo Real)  
Manuel García Bartolomé  
Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

**JOSE GONZALEZ**  
Sucesor de González Hermanos  
Azulejos de todas clases  
Tuberías de Gres, semi-gres y Barro  
Cuartos de baño de lujo y económicos  
Casa central en Sevilla.—Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19.—Teléfono 19  
SE FACILITAN CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

## GRAN TEATRO

Acontecimiento artístico de primer orden para el Lunes día 8 de Mayo de 1922. Debut de la Gran Compañía Dramática de

**María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza**

Abono a cuatro únicas funciones. Véanse listas con más detalles.

## La verdad se impone

Está demostrado que vendiendo barato y sirviendo bien al público se consigue éxito y crédito comercial. Esto ocurre con la tienda del «METRO»; no hay quien venda artículos a precios tan bajos, ni quien dé géneros tan buenos a precios tan baratos, pues los precios de esta casa son malos para el vendedor y buenos para el comprador, que obtiene verdadera economía.

Gran éxito en pañería, el surtido es grandísimo, hay cortes de traje desde 10 pesetas hasta lo mejor y demás novedad.

Precio fijo.—Pago sobre mercancía  
Marmol de Bañuelos 2.—San Agustín 44.

**Sotomayor, S. A.—Aceites y Cereales**  
Gran surtido en GARBANZOS especiales para siembra.—Córdoba

**Pedid CHOCOLATE LOUIT**  
Exijir la marca «LOUIT» garantía de superioridad.

**Sociedad Anónima Cro BARCELONA**  
Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Abonos y Productos para la Agricultura.—Superfosfatos, Sulfato de Ammonio, potásicos de Stassfurt (Alemania), Nitrato de Sosa de Chile. Abonos complejos para todos los cultivos. Nitrato de Ammonio. Sulfatos de Cobre y Hierro para el Vitis, Bisolito y Bisulfato de Sosa. Cloruro de cal marca Flix. Cloratos de Sosa, Potasa y Nitrato de Sosa y de Bario. Sosa cáustica para jabones.

Productos puros para Farmacia y Laboratorio.  
Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.  
Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19.

**LA FABRIL CORDOBESA**  
Alvarez, Vázquez Ruiz y Compañía, S. en  
Materiales de Construcción y Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
Carrera de Ollerías

**José López de la Manzanara**  
Cosechero y Exportador de Vinos finos de Montilla y Jerez  
Grandes Bodegas de Vinos, Fábrica de Anisado  
Cognac y Licores Azúcares estuchados  
CÓRDOBA

**«RELIANCE» MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED**  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS DE INCENDIOS  
Esta importante Compañía desea representantes en todos los pueblos de esta provincia que sean activos y cuenten con buenas referencias. Dirigir la correspondencia a José Jiménez Crespo, Fernán-Núñez (Córdoba).  
Nota: Inútil solicitar sin mandar referencias a satisfacción.

**NUMANCIA**  
Sociedad anónima de Seguros de Incendios Marítimos y Accidentes.  
Domicilio Social: Avenida Conde de Peñalver 13.—Córdoba  
Subdirector en Córdoba: Gabriel M. Escamilla, Duque de Pomañena

**Grandes Talleres de Construcción, Fundición y Galvanoplastia**  
**Tomás Aznar e Hijos**  
Ingenieros.—Alicante  
Motores a gas pobre  
Gasógenos de todas potencias  
Maquinaria para la fabricación de tejas y ladrillos. Fábrica de extracción de ACEITE. Ídem de extracción de ACEITE SULFURO DE CARBONO. Elevaciones de agua. Motores eléctricos, viento, etc., etc.  
Pidanse presupuestos

**JOSE GONZALEZ**  
Sucesor de González Hermanos  
Azulejos de todas clases  
Tuberías de Gres, semi-gres y Barro  
Cuartos de baño de lujo y económicos  
Casa central en Sevilla.—Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19.—Teléfono 19  
SE FACILITAN CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

**Importación de café**  
Especialidad en tostados  
Fábrica de Caramelos.—Litografía  
Azúcares estuchados  
CAPARROS.—CORDOBA

**Agencia López**  
Reclamaciones a ferrocarriles. Tasa talones y rectifica los recibos de portes por abono mensual o a tanto por ciento. Consulten tarifa honorarios módicos.  
Avenida Canalejas, 2.—Teléfono 552 CORDOBA

**Fábrica de Mosaicos**  
HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS  
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos  
Nuestra Señora del Carmen (Estación de Campo Real)  
Manuel García Bartolomé  
Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

**JOSE GONZALEZ**  
Sucesor de González Hermanos  
Azulejos de todas clases  
Tuberías de Gres, semi-gres y Barro  
Cuartos de baño de lujo y económicos  
Casa central en Sevilla.—Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19.—Teléfono 19  
SE FACILITAN CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

**Importación de café**  
Especialidad en tostados  
Fábrica de Caramelos.—Litografía  
Azúcares estuchados  
CAPARROS.—CORDOBA

**Agencia López**  
Reclamaciones a ferrocarriles. Tasa talones y rectifica los recibos de portes por abono mensual o a tanto por ciento. Consulten tarifa honorarios módicos.  
Avenida Canalejas, 2.—Teléfono 552 CORDOBA

**Fábrica de Mosaicos**  
HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS  
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos  
Nuestra Señora del Carmen (Estación de Campo Real)  
Manuel García Bartolomé  
Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

**JOSE GONZALEZ**  
Sucesor de González Hermanos  
Azulejos de todas clases  
Tuberías de Gres, semi-gres y Barro  
Cuartos de baño de lujo y económicos  
Casa central en Sevilla.—Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19.—Teléfono 19  
SE FACILITAN CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

**Importación de café**  
Especialidad en tostados  
Fábrica de Caramelos.—Litografía  
Azúcares estuchados  
CAPARROS.—CORDOBA

**Agencia López**  
Reclamaciones a ferrocarriles. Tasa talones y rectifica los recibos de portes por abono mensual o a tanto por ciento. Consulten tarifa honorarios módicos.  
Avenida Canalejas, 2.—Teléfono 552 CORDOBA

**Fábrica de Mosaicos**  
HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS  
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos  
Nuestra Señora del Carmen (Estación de Campo Real)  
Manuel García Bartolomé  
Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

**JOSE GONZALEZ**  
Sucesor de González Hermanos  
Azulejos de todas clases  
Tuberías de Gres, semi-gres y Barro  
Cuartos de baño de lujo y económicos  
Casa central en Sevilla.—Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19.—Teléfono 19  
SE FACILITAN CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

**Importación de café**  
Especialidad en tostados  
Fábrica de Caramelos.—Litografía  
Azúcares estuchados  
CAPARROS.—CORDOBA

**Agencia López**  
Reclamaciones a ferrocarriles. Tasa talones y rectifica los recibos de portes por abono mensual o a tanto por ciento. Consulten tarifa honorarios módicos.  
Avenida Canalejas, 2.—Teléfono 552 CORDOBA

**Fábrica de Mosaicos**  
HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS  
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos  
Nuestra Señora del Carmen (Estación de Campo Real)  
Manuel García Bartolomé  
Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

**JOSE GONZALEZ**  
Sucesor de González Hermanos  
Azulejos de todas clases  
Tuberías de Gres, semi-gres y Barro  
Cuartos de baño de lujo y económicos  
Casa central en Sevilla.—Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19.—Teléfono 19  
SE FACILITAN CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

